

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REGIÓN
DEL BIOBIO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
08
Fecha de Aprobación
26.08.2014
ROL S.I.I
44-62

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°CS - 4140.....2014.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°...03...de fecha...22/02/10.....

RESUELVO:

1.- Aprobar la.....SUBDIVISIÓN..... para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino:...CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ ... N° S/N.....localidad o loteo.....
sector...URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman
parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N° 3895

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA MAGDALENA GATICA GONZALEZ	7.141.652-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762-2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	702,679M2
--------------------------------	-----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº LOTE C- 1	393,679M2	Nº		Nº	
Nº LOTE C- 2	300,00M2	Nº		Nº	
Nº EXT C.SERVICIO	9,00M2	Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		TOTAL	702,679M2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

**4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº		Nº			Nº			
Nº		Nº				TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	--------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$ 4.666.251.-	2%	\$ 93.325.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI		\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	FECHA:	(-)
SALDO A PAGAR			\$ 93.325.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA:	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



DIRECTOR
de Obras
MUNICIPAL
de TULUÁ

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)